

CONTROL DE ENFRIADORES SAN MARCOS

Descripción breve

En el presente documento encontrara los procedimientos necesarios para el control y seguimiento de enfriadores.

Acceso al sistema:

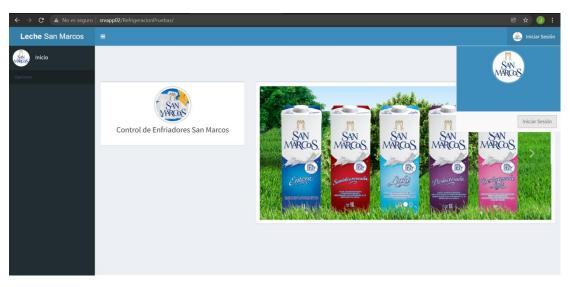
Para ingresar al sistema será necesario el uso de un navegador de internet, (Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, etc.), para ello deberán de entrar al siguiente enlace:

Productivo: http://srvapp02/Refrigeracion

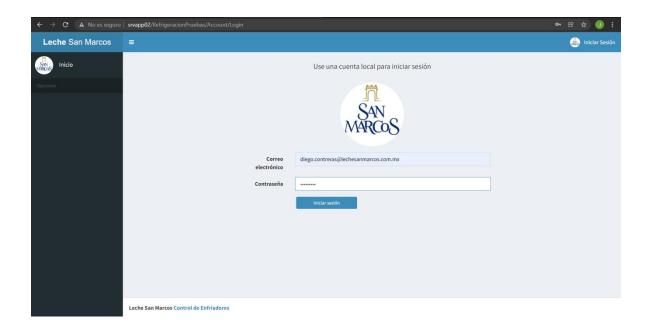
Pruebas: http://srvapp02/RefrigeracionPruebas/



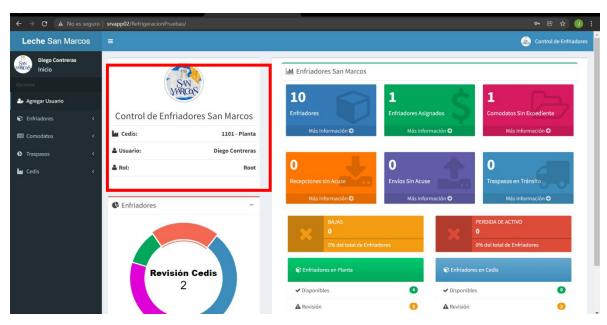
Para poder iniciar sesión, se requiere un usuario que será su correo electrónico de la empresa y adicional se les proporcionará su contraseña. En la esquina superior derecha se encuentra el inicio de sesión por lo que se deberá presionar y se mostrará un pequeño recuadro:



Al presionar el botón de "Iniciar Sesión", aparecerá la siguiente pantalla donde deberán colocar sus datos.



Verificar que sus datos sean los correctos al ingresar al sistema:

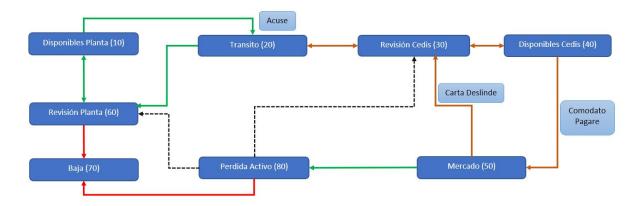


En el menú del lado izquierdo visualizaran las opciones de cada rol asignado (a su usuario)



Manejo de enfriadores:

Los enfriadores se manejarán con base en estados que fueron definidos y se muestran en la siguiente figura:

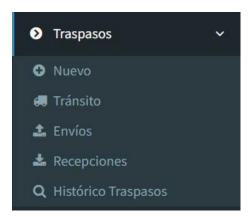


Recepción de traspasos:

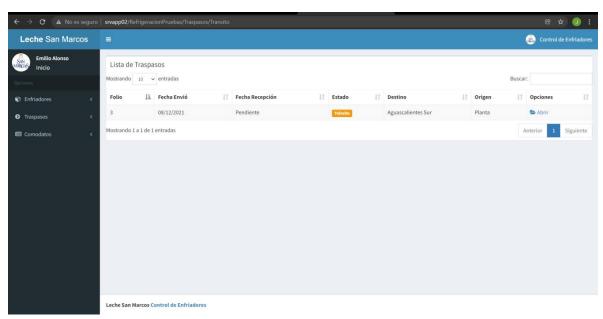
El proceso en CEDIS comienza con recepción de enfriadores que Planta realizo mediante un traspaso. Desde la pagina de inicio se puede acceder a los traspasos que se han hecho:



De la misma forma en el menú izquierdo se podrán revisar:

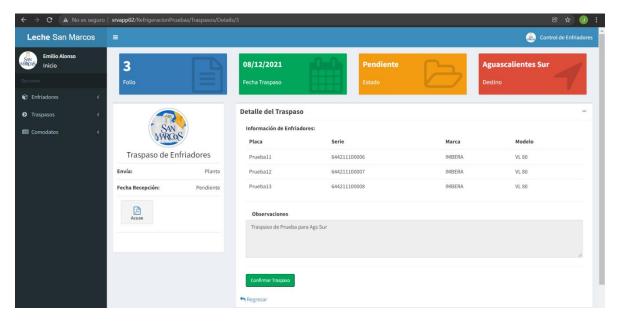


Traspasos en tránsito:



Se da clic en la opción de abrir para ver el detalle del traspaso:

- Folio
- Fecha
- Estado
- CEDIS
- Detalle de enfriadores (Placa, Serie, Marca, Modelo)



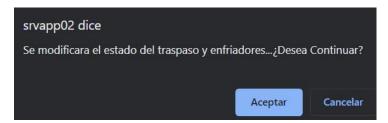
Se tiene una opción para generar un Acuse de recibo, al dar clic se descargará la información del traspaso en formato PDF:



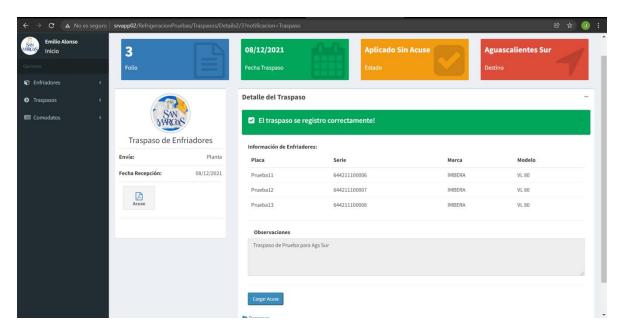
La segunda opción dentro del traspaso es dar recepción al traspaso y que los enfriadores pasen de un estado 20 (Transito) ha estado 30 (revisión CEDIS)



Al presionar sobre el botón anterior aparecerá el siguiente mensaje:



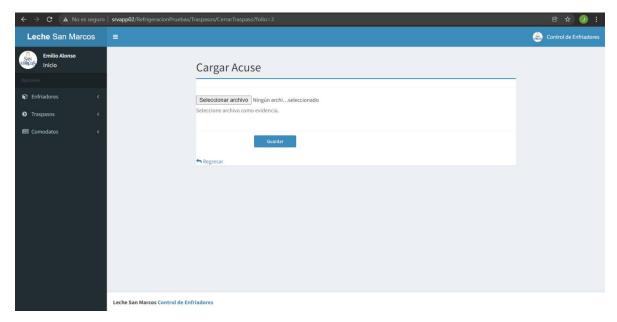
El traspaso se aplica y lo notifica el sistema:



Además, aparecerá una nueva opción la cual es Cargar Acuse:

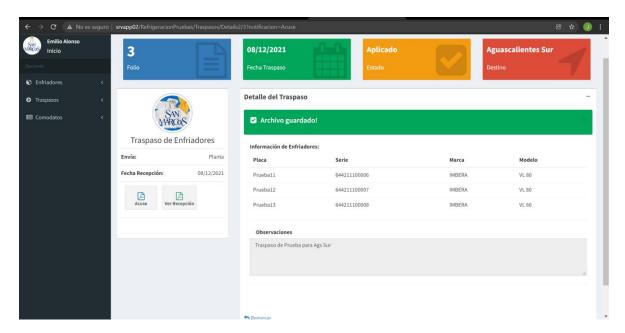


En esta opción nos permitirá el sistema cargar el acuse con las firmas donde queda la evidencia de que los enfriadores llegaron a CEDIS:



El archivo que debe subirse a la plataforma será en formato PDF con las firmas legibles de todos los involucrados

Una vez que el archivo está en la plataforma, podrán visualizarlo en la parte inferior de la pantalla central Traspaso de Enfriadores



En la pantalla de inicio, se encontrará el siguiente indicador el cual mostrara las recepciones de enfriadores en las cuales no se ha cargado el acuse firmado:



Cuando se realiza un traspaso se estará notificando también con un correo informativo:

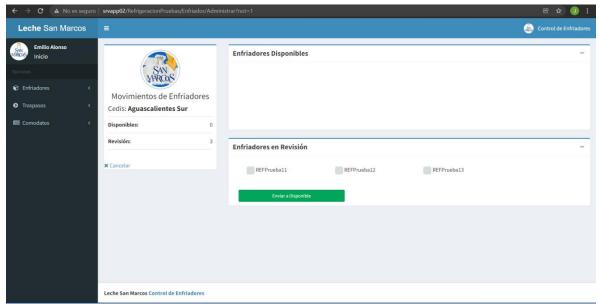


Administración de enfriadores

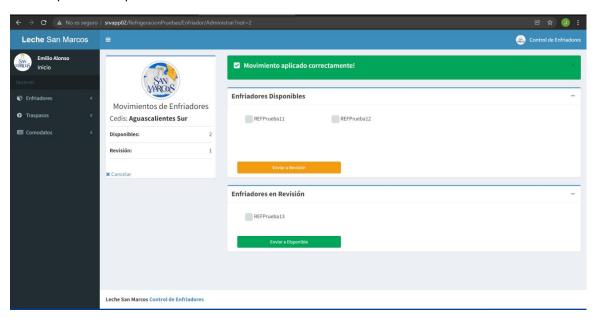
La administración de enfriadores será el cambio de estado 30 (Revisión CEDIS) al estado 40 (Disponible CEDIS) este último es el estado requerido para hacer una asignación a un cliente:

En el menú Enfriadores, encontraran la opción de administrar:





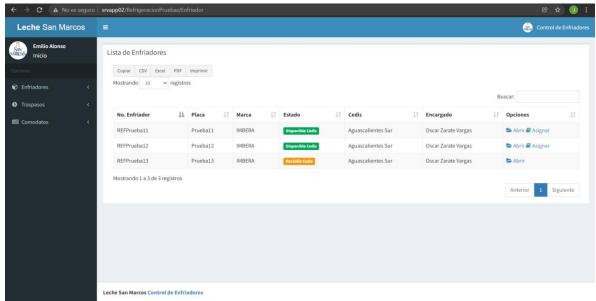
En esta pantalla se podrán cambiar entre estos dos diferentes estados.



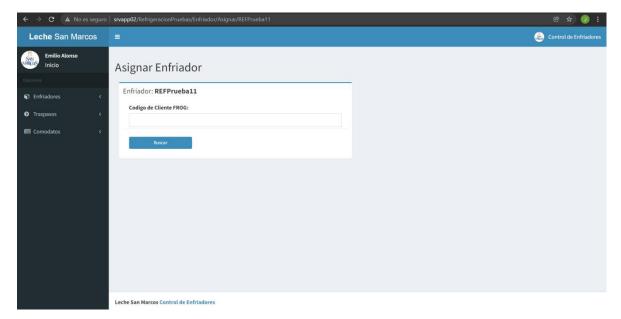
Asignación de enfriadores

Para poder asignar un enfriador se requiere que el enfriador este en estado 40 (Disponible CEDIS), para poder visualizar los enfriadores se realizara desde la opción de consulta:

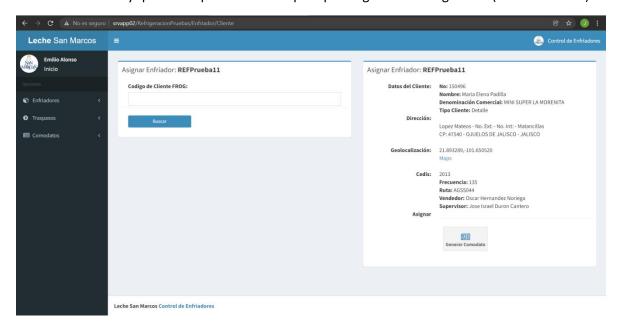




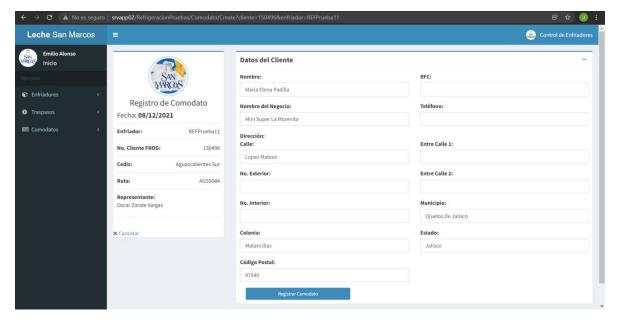
Aquellos enfriadores que tengan el estado disponible tendrán una opción de "Asignar"



La asignación de enfriadores requiere el Número de Cliente FROG, el sistema validará que el cliente esté activo y que corresponda al CEDIS para poder generar la asignación (correctamente).



Si el numero de cliente es correcto, se mostrará la información del cliente y la opción de generar comodato.



La información deberá quedar lo mas completa posible ya que esta será parte del comodato impreso que se le entregará al cliente.

Si hay datos que no se tengan del cliente se podrán completar con datos genéricos tal y como lo es el RFC.

Se registrará el comodato con la información del cliente y del enfriador, se podrán generar los siguientes documentos:



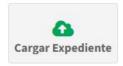
También se tendrá la opción de cambiar la ruta a la cual se asigno ese comodato si se diera el caso de que el cliente cambiará de ruta.

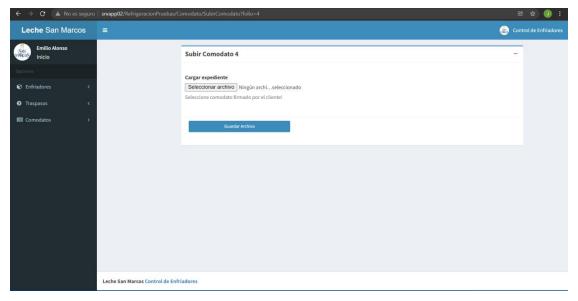
Cambio de Ruta

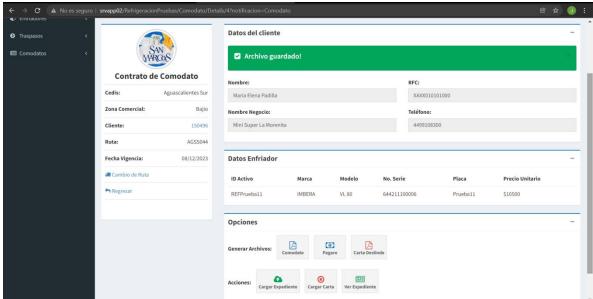
En la pantalla de inicio se mostrará aquellos comodatos que estén registrados y a los cuales no se les ha cargado el expediente (comodato firmado por el cliente, comprobante de domicilio, INE, etc.)



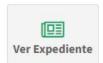
Para poder cargar el expediente en cada comodato existirá la siguiente opción:







Al cargar el expediente tendremos una opción más que nos permitirá revisar el documento que se acaba de cargar a sistema:



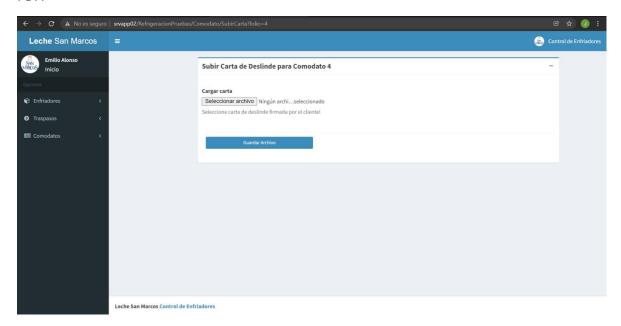
Cancelar comodato (carta de deslinde)

Cuando se retira un enfriador de un cliente se tendrá que entregar la carta de deslinde y se deberá cargar en sistema tal y como se hace con el expediente del cliente, para ello se utilizara la opción:

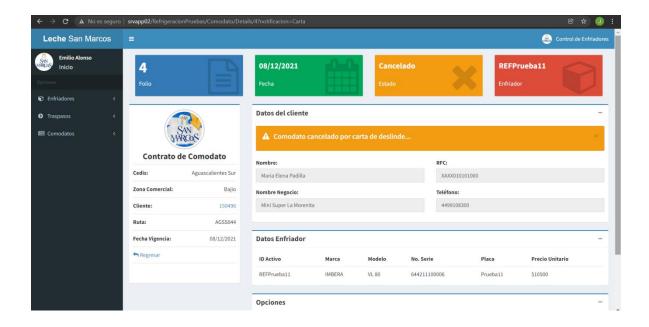




Al presionar aceptar aparecerá la siguiente pantalla donde se cargará el documento en formato PDF:



Se guarda el archivo y se confirma la cancelación del comodato, el enfriador regresara de estado 50 (Mercado) a estado 30 (revisión CEDIS)

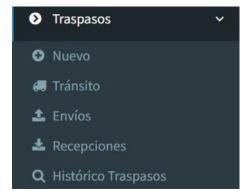


Perdida de Activo, esta opción deberá ser aplicada por algún administrador del sistema de control de enfriadores, la cual deberá estar autorizada para que pueda ser aplicada. Sin embargo, existirá la opción de recuperar el activo y este regresaría a estado 30 (Revisión CEDIS). Mientras permanezca en perdida de activo el enfriador seguirá siendo parte del CEDIS.

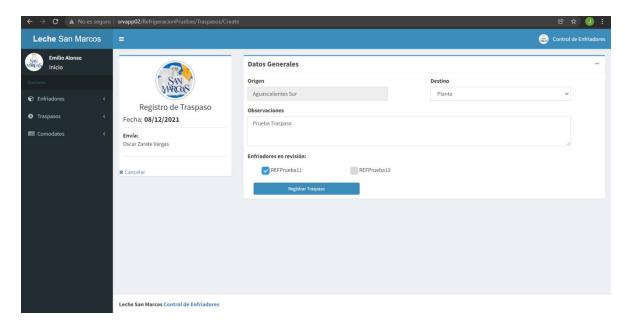
Si el enfriador no se pudiera recuperar un administrador puede aplicar la baja definitiva.

Traspaso de enfriadores a planta

Cuando sea necesario mandar enfriadores a planta, se tendrá que dejar el registro en sistema para ello se realizara un traspaso el cual accederemos desde el menú Traspaso -> nuevo.



Los enfriadores que podremos disponer para hacer un traspaso serán aquellos que estén en estado 30 (revisión CEDIS)



Al registrar un traspaso si llegara haber un error con el enfriador enviado existe la posibilidad de cancelar el traspaso, si y solo si aun no se realiza la recepción por parte de planta o CEDIS según corresponda.



En la pantalla de inicio se mostrará un indicador con aquellos traspasos que fueron aplicados, pero no se ha cargado el acuse correspondiente:

